
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA

CURSO ACADÉMICO 2016/2017

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

El "Máster Universitario en Química Médica" se implementó por primera vez durante el curso académico 2010-11, con el objetivo de dotar a sus egresados de la formación multidisciplinar necesaria para abordar el descubrimiento, diseño, desarrollo, identificación e interpretación del modo de acción de compuestos biológicamente activos a nivel molecular. El resultado previsto consistía en capacitar al alumno para iniciar una tesis doctoral o bien incorporarse a empresas relacionadas con la Química Médica, tanto en el ámbito privado como público. Tras 5 años de implantación, el título ha obtenido la renovación de la acreditación por parte de la AVAP, habiéndose emitido informe favorable en mayo de 2016.

Académicamente, 15 de los 60 créditos ECTS que comprende el Máster en Química Médica corresponden a 6 asignaturas, consideradas como fundamentales, que son comunes a los otros dos másteres (Biotecnología para la Salud y la Sostenibilidad, y Biomedicina) que actualmente integran el Programa Formativo en Biomedicina y Tecnologías para la Vida. Este programa tuvo 18 alumnos matriculados en el curso 2016-17, de los cuales 7 lo fueron en el Máster Universitario en Química Médica, todos ellos de nuevo ingreso.

El Máster dispone de una web propia actualizada periódicamente por la Facultad de Ciencias. Asimismo, una plataforma de comunicación e interacción profesorado-alumnado muy importante es el Campus Virtual de la UA (UACloud). Finalmente, información en prensa y radio promovida por el Centro de Formación Continua de la UA (ContinUA), así como a través de folletos y carteles disponibles en papel y en la web del Máster, completan la publicidad del título.

La cualificación docente del profesorado que imparte el máster resulta muy elevada. Así, los 27 profesores (PDI) que han impartido los módulos fundamental y específico del Máster son doctores con una elevada experiencia docente. Es interesante destacar que la Universidad de Alicante, en un meritorio ejercicio de transparencia, muestra en su Directorio un enlace a un resumen del currículum docente e investigador de todos los PDI de la universidad, donde se indica de forma pública sus quinquenios docentes y sexenios de investigación. Recopilando estos datos para todo el PDI que ha impartido docencia en el Máster, puede observarse que, a fecha actual, la media de quinquenios docentes reconocidos es de 3,9, una cifra excelente. De esta misma fuente se

obtiene una media de 2,8 sexenios de investigación reconocidos en la actualidad para los 27 PDI que han impartido docencia en el Máster, cifra que se eleva a 3,3 contando únicamente al PDI que ha impartido las asignaturas optativas propias. Estas cifras muestran el elevado compromiso investigador de los PDI que imparten docencia en el Máster.

En cuanto a los resultados docentes, se han conseguido unas excelentes tasas de eficiencia (99%) y rendimiento (100%) (AVAP), muy superiores a las previstos inicialmente en la memoria de creación del Máster, y con una tasa de graduación del 100%.

El presente informe de seguimiento ha sido elaborado por el coordinador del máster, habiendo sido revisado, consensado y aprobado por su Comisión Académica (Registro CEN01 - Acta aprobación informe seguimiento 2016-2017).

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante				
	A	B	C	D
1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión?	x			
2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación?	x			
3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada?	x			
4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa?	x			
5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación?	x			
6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

El Máster Universitario en Química Médica posee una página web propia, creada y gestionada desde la Facultad de Ciencias (<https://ciencias.ua.es/es/estudios/master/quimica-medica.html>), donde puede encontrarse información actualizada y descargable sobre la estructura del mismo y

sus contenidos, plan de estudios, requisitos de admisión y plazos, información sobre los trabajos de fin de máster, competencias, trípticos informativos, etc., además de noticias y novedades, así como toda la información del sistema de calidad (informes de verificación, memoria verificada, etc.). La página también incluye el horario, si bien es destacable que desde UACloud es posible descargar el horario de cada estudiante en formato compatible con el calendario incluido en dispositivos móviles. Esta web redirige desde el apartado "plan de estudios" a una web propia de la UA con formato estandarizado e información muy detallada sobre el mismo.

El proceso de preinscripción de los nuevos estudiantes se realiza a través de Centro de Formación Continua (ContinUA). Las listas de admitidos y excluidos se publican en la web del centro, junto con los plazos de reclamación y matrícula. Los preinscritos reciben también una notificación por correo electrónico. El ContinUA también da información sobre el título a través de folletos y carteles disponibles en papel y en la web.

Las elevadas tasas de graduación, eficiencia y rendimiento de Máster, así como la nula tasa de abandono, parecen indicar que los requisitos y criterios de admisión y exclusión publicitados son adecuados para establecer el perfil de acceso del alumnado.

Evidencias:

(Web) CEN- Web del Centro

(Web) Centro de Formación Continua

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web Máster Química Médica) <https://ciencias.ua.es/es/estudios/master/quimica-medica.html>

(Tríptico Informativo Máster Química Médica):

<https://ciencias.ua.es/es/estudios/documentos/masteres/quimica-medica/triptico-master-quimica-medica.pdf>

(Web Máster en

UA)<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planEstudioND.aspx?plan=D063&lengua=C&ca=2011-12>

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA 16/17 (curso 2016) D063 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título					
	A	B	C	D	NP
7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas?	x				

8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones?	X				
9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación?	X				
10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes?	X				
11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo?	X				
12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas?					X
13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes?		X			
14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes?		X			
15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización?		X			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	X			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

La página web del máster (<https://ciencias.ua.es/es/estudios/master/quimica-medica.html>) contiene toda la información necesaria para el futuro estudiante: descripción general del título (créditos, plazas ofertadas), competencias generales y específicas que se adquirirán, información sobre acceso, admisión y matrícula, estructura del plan de estudios y guía docente completa de cada asignatura, información sobre permanencia, y transferencia y reconocimiento de créditos. Asimismo, contiene toda la información actualizada sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, etc. Las guías docentes de cada asignatura se encuentran disponibles, y actualizadas cada curso en todos sus apartados: competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura. No aparece en las guías académicas la información del profesorado, ni su ubicación, pero la web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta todo este tipo de información, e incluso enlace directo al correo electrónico del profesorado, si bien la comunicación con el mismo suele hacerse mediante la plataforma UACloud. Es destacable que en el directorio de la UA aparece, para todo el PDI, un enlace a una versión abreviada de su curriculum docente e investigador, dando cifras globales muy satisfactorias (Registro CEN06-Tabla de profesores con sexenios y quinquenios). Asimismo, está disponible en esta página web toda la información sobre el Trabajo de Fin de Máster (TFM), y desde la web de la Secretaría de la Facultad de Ciencias (<https://ciencias.ua.es/es/secretaria/~normativa-academica.html>) pueden descargarse las guías y

normativas para la elaboración y defensa del TFM. De forma complementaria, en la web del Máster se publica, de acuerdo con dicha normativa, el procedimiento de asignación de directores y TFMs al alumnado y la oferta anual de proyectos para TFM por parte del departamento de Química Orgánica. Este procedimiento de publicación de ofertas para realizar TFM, elección de los estudiantes de las mismas, asignación de TFM a los diferentes coordinadores/tutores y evaluación de los trabajos se modificará para el curso 2017/2018 para igualarlo al procedimiento aplicable a la realización de Trabajos de Fin de Grado, en el cual todo el proceso se realiza y publica utilizando la plataforma web UAProject, incluida en UACloud.

Por otra parte, la memoria verificada, los informes de seguimiento internos y externos (AVAP), los autoinformes con sus indicadores de calidad, y una descripción del propio Sistema de Garantía Interno de la Calidad están accesibles en la sección "calidad" de la página web del máster, así como en y la página oficial del máster de la UA, en la sección "Planes de Estudios".

Finalmente, la web del máster contiene una sección de noticias y eventos en la que se puede encontrar de forma actualizada toda la información relativa a actividades de formación (conferencias, seminarios, etc.), becas y ayudas y noticias generales que puedan ser de interés para el alumnado.

Según el informe de satisfacción del alumnado con el título, la media general es de un 5,7 sobre 10, con una mediana de 7 y una desviación típica de 2,5, si bien el número de respuestas es bajo (4). En el caso del PDI, la media general es de un 7,6, con una mediana de 8 y una desviación típica de 1,8, para 7 encuestas respondidas. Del Informe de Inserción Laboral de los Másteres de la Facultad de Ciencias (cursos 2012-2013 a 2014-2015) (p.53) se desprende que un 61% del alumnado egresado en el Máster en Química Médica desempeña su trabajo por cuenta ajena, un 31% estaba desempleado y un 19% son inactivos, la mayoría por continuar estudiando. De los que están empleados, el conjunto de los encuestados ocupa un puesto para el que se requería titulación universitaria. Hay un 55% que ocupa puesto de técnico superior, 36% técnico medio y el otro 9% restante ocupaba puestos de menor categoría.

Evidencias:

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

(Registro CEN06) -Tabla de profesores con sexenios y quinquenios

(Web Máster Química Médica)<https://ciencias.ua.es/es/estudios/master/quimica-medica.html>

(Registro UTC03) - Informe de Inserción laboral

(Registro (UTC04) - Informe de rendimiento académico

(Ejemplo curriculum abreviado en directorio de PDI):<https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/chinchilla-cruz-rafael-jose/26027>

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA?					x
17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP?		x			

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA		x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

El Máster de Química Médica fue reacreditado en mayo de 2016. La valoración en todos los criterios fue Adecuada salvo en el criterio 3 (Sistema de Garantía Interno de Calidad) donde se obtuvo una calificación de Suficiente. La valoración global fue de Favorable. Entre las recomendaciones señaladas por los evaluadores se indicaba la necesidad de poner en marcha medidas para incrementar el número de estudiantes matriculados de acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del máster, por lo que tanto desde el Vicerrectorado como desde el Centro y la Comisión Académica se están activando mecanismos de promoción, etc. que traten de incrementar este número, que deberían incluir la posibilidad de ofertar becas o ayudas económicas para la realización del mismo.

Por otro lado, los evaluadores insistieron en la necesidad de implementar el programa Docentia o similar para evaluar correctamente al profesorado. El Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la UA está preparando una propuesta en este sentido, y va dando pasos hacia ello, habiendo incluido el presente curso un procedimiento de recogida de encuestas docentes basados en el uso de una plataforma web, para facilitar la máxima participación.

Finalmente, en la evaluación también se insistió en que se debían mejorar los mecanismos del SGIC para garantizar la recogida de información en especial, resultados del aprendizaje y satisfacción de grupos de interés, su análisis y eventuales propuestas de mejora por lo que el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa, en coordinación con la Unidad Técnica de Calidad, están actualmente revisando los mecanismos existentes para conseguir optimizar la cantidad y calidad de la información recogida.

Evidencias:

(Registro AN04) Informe final renovación acreditación - MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)				
	A	B	C	D
18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad?	x			
19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?	x			
20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados?	x			
21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?		x		
22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?		x		
23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?		x		
24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?		x		
25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?	x			
26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas?	x			
27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?	x			
28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?	x			
29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Recogida y análisis continuo de información. La UA tiene certificado el programa AUDIT para todos sus centros. Por tanto, con el objeto de facilitar la implantación y seguimiento del Sistema de Gestión Interna de la Calidad así como el proceso de seguimiento y renovación de

acreditación de sus titulaciones oficiales, la UA ha desarrollado una aplicación informática (AstUA) que facilita la gestión de la información: manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc. La Facultad de Ciencias dispone de una estructura organizativa formada por: la Junta de Facultad, el Equipo de Dirección, el Coordinador/a de Calidad y la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGICFC), cuya composición se encuentra en la web del Centro, diseñada para lograr el adecuado desarrollo y cumplimiento de los objetivos marcados en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad que se aplica en todos los estudios de grado y máster. Desde el curso 2016/17, y para garantizar una mejor coordinación entre los títulos del centro, la Facultad creó la Comisión de Estudios de Grado y la Comisión de Estudios de Posgrado como órganos consultivos y de información que analizan la situación y los resultados de los estudios oficiales del centro y la trasladan a la Comisión de Garantía de Calidad. La Comisión de Estudios de Grado se relaciona con las comisiones académicas de grado y de semestres de cada grado mientras que la Comisión de Estudios de Posgrado lo hace con las comisiones académicas de máster (y las de semestres si se hubieran definido). Además, el Coordinador/a de Calidad del Centro recopila la información relacionada con: Política y objetivos de Calidad, rendimiento de la enseñanza, inserción laboral de egresados, grado de satisfacción de alumnos, PDI y PAS, desarrollo de la enseñanza (quejas, sugerencias y reclamaciones, prácticas externas, movilidad de estudiantes, apoyo y orientación a estudiantes), así como la satisfacción de usuarios de servicios y luego se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que se reúne al menos una vez al final de cada semestre. En la aplicación AstUA se encuentran las actas de dichas reuniones, así como los informes correspondientes.

Seguimiento y mejora continua. Desde que se implantó el título las recomendaciones de la verificación y del seguimiento de la AVAP se han recogido dentro del procedimiento PM01 para realizar las correspondientes modificaciones. La CGICFC propone también una serie de objetivos de calidad y acciones de mejora derivadas del análisis de los resultados una vez finalizado cada curso académico para que puedan adoptarse para el siguiente curso académico.

Evaluación y mejora del proceso enseñanza-aprendizaje. El SGIC recoge información sobre la satisfacción de grupos de interés a través de la encuesta de satisfacción presencial para el profesorado y on-line para los estudiantes (los resultados se publican en la web del centro siguiendo las recomendaciones externas), de la encuesta docente al alumnado, la encuesta de inserción laboral, y la encuesta de clima laboral. El título posee una Comisión Académica apoyada por comisiones de semestre que se encarga entre otras cosas de analizar la coordinación entre las asignaturas, y además aborda el desarrollo, planificación y evaluación del aprendizaje encaminados a la consecución de las competencias y objetivos del plan docente. En sus reuniones se analizan también las quejas y sugerencias de los estudiantes, así como del profesorado de manera que se proponen, en su caso, las medidas oportunas. En posteriores reuniones se analiza si estas medidas han sido aceptadas positivamente por parte de los estudiantes y el profesorado. Finalmente, aquellas medidas que puedan tener un impacto a medio y largo plazo son incluidas en los planes de mejora para el siguiente curso académico o posteriores.

Evidencias:

(Registro UA06) Plan de Mejoras Máster Un. en Química Médica 15/16 (curso 2015) D063 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS - 2015 (curso 2015)

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - FCIENCIAS - 2016 (curso 2016)

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA 16/17 (curso 2016) D063 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del MÁSTER UN. EN QUÍMICA MÉDICA - 2015 (curso 2015) D063 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con el MÁSTER UN. EN QUÍMICA MÉDICA - 2016 (curso 2016) D063 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con la implantación del MÁSTER U. EN QUÍMICA MÉDICA - 2015 (curso 2015) D063 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con el MÁSTER UN. EN QUÍMICA MÉDICA - 2016 (curso 2016) D063 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA

(Registros CEN02): Informe SGIC(Ver en ASTUA)

(Registros CEN03): Actas de la Comisión de Garantía de Calidad(Ver en ASTUA)

(Registros CEN04): Actas de la Comisión de Titulación(Ver en ASTUA)

(Registros CEN01): Actas (Ver en ASTUA)

Criterio 5: Indicadores

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 5: Indicadores				
	A	B	C	D
30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	x			

En el curso académico 2016/17, el número de estudiantes matriculados ha sido de 7, todos ellos estudiantes de nuevo ingreso. No existe demanda insatisfecha y el exceso de oferta es del 65%. La dedicación lectiva media por alumnos ha sido del 60,7. La tasa de no presentados o de alumnos que han abandonado ha sido del 0% y la de éxito del 100%.

Respecto a los indicadores de rendimiento de la AVAP, la tasa de rendimiento es del 100%, la de eficiencia es del 99% y la de abandono del 0%. La duración media del estudio en este curso ha sido de 1 años, coincidiendo con la duración teórica de este Máster. Un 99% del profesorado que ha impartido el Máster es PDI doctor y el 90% lo ha sido a tiempo completo.

	A	B	C	D
31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	x			

En el curso 2016/2017, como en cursos anteriores, no ha habido ningún caso de abandono de los estudios.

	A	B	C	D
32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	x			

La tasa de eficiencia de los graduados ha sido del 99% (AVAP).

	A	B	C	D
33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO				x

No se ha determinado.

	A	B	C	D
34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA			x	

Existe todavía un exceso de oferta (65%). Se continúa trabajando con la idea de aumentar el número de matriculados.

	A	B	C	D
35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN			x	

La tasa de matriculación del máster universitario es inferior al 50% (7 alumnos en el curso 2016/2017). Diversas razones pueden contribuir a este dato: el desajuste entre el número de estudiantes que finalizan los grados y la diversidad de la oferta de másteres universitarios ofertados por la UA, el elevado precio de las tasas y la falta de clara definición entre las competencias que otorga el título de grado y el de máster.

	A	B	C	D
36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR	x			

La tasa de PDI con el título de doctor es del 99% (AVAP), una cifra excelente para un Máster de estas características.

	A	B	C	D
37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	x			

La tasa de PDI a tiempo completo es del 90% (AVAP).

Evidencias:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA 16/17 (curso 2016) D063 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA MÉDICA

Alicante, 19/07/2018

Fdo: Manuel Palomar Sanz